



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

BANDO

D. PEDRO JAVIER TENDERO MARTÍNEZ

**ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MOTILLA DEL
PALANCAR**

HACE SABER:

Que con motivo de las Festividades Navideñas los lunes 25 de diciembre y 1 de enero son festivos nacionales en los que no hay mercadillo semanal de “el lunes”. Con la finalidad de no perjudicar a los vendedores ambulantes y facilitar las compras a la ciudadanía, teniendo en cuenta que el día 24 de diciembre es día de apertura de comercios autorizado en Castilla-La Mancha, **se ha autorizado, de manera excepcional, la celebración del mercado ambulante el día 24 de diciembre de 2023.**

Lo que se hace público para general conocimiento de la población.

En Motilla del Palancar a fecha de firma electrónica

El Alcalde

